

# ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL ORIGEN DEL APELLIDO “MARROQUÍN”

Luis Bartolomé Marcos

## INTRODUCCIÓN

Los lectores habituales de esta publicación tal vez recuerden que, en el número pasado, tuve el gusto de presentarles a uno de mis tatarabuelos: LUCAS-RAMÓN BUSTAMANTE GALAS. Permítanme que haga ahora lo propio con la que fuera su nuera, mi bisabuela ANTONIA-JOSEFA ROCILLO MARROQUÍN (Colindres, 1853 – Laredo, 1923). Si del primero quedó claro que tenía casi un 50% de sangre extranjera (“flamenca” en concreto), de la segunda, pocos estudiosos de lo que se ha dado en llamar “jurisdicciones orientales” de Cantabria, dudarían de que sus apellidos fueran “del más rancio abolengo” montañés. ¿O no?

Algunos de los que hemos decidido ir un poco más allá de la simple genealogía, intentando reconstruir y narrar la *historia familiar*, solemos atribuirnos a nosotros mismos la obligación de averiguar lo que se pueda sobre el origen de los apellidos, más allá de lo que la última<sup>1</sup> persona documentada de cada linaje permita. Este origen puede ser geográfico o etimológico o, como que a menudo ocurre, ambas cosas a la vez. En mi caso, la documentación disponible no me ha permitido avanzar por esta línea más allá de HERNANDO MARROQUÍN, vecino de Laredo en 1613<sup>2</sup> y, como tantos otros *pejines*, mareante, en tanto en cuanto fue miembro de la Cofradía de San Martín en 1598-1606<sup>3</sup>. Tal vez fuera hijo de otro homónimo, empadronado en 1584<sup>4</sup>.

“Cada maestrillo tiene su librillo”, sobre todo en campos del conocimiento tan poco científicos como es la genealogía y las *humanidades* en general<sup>5</sup>; quiero decir, que en antroponimia existen diversos criterios para clasificar nombres y apellidos<sup>6</sup>. Sin duda, uno de ellos, universalmente aceptado, es la calificación de algunos de los segundos como *gentilicios* (tales como “Zamorano” o “Gascón”); también

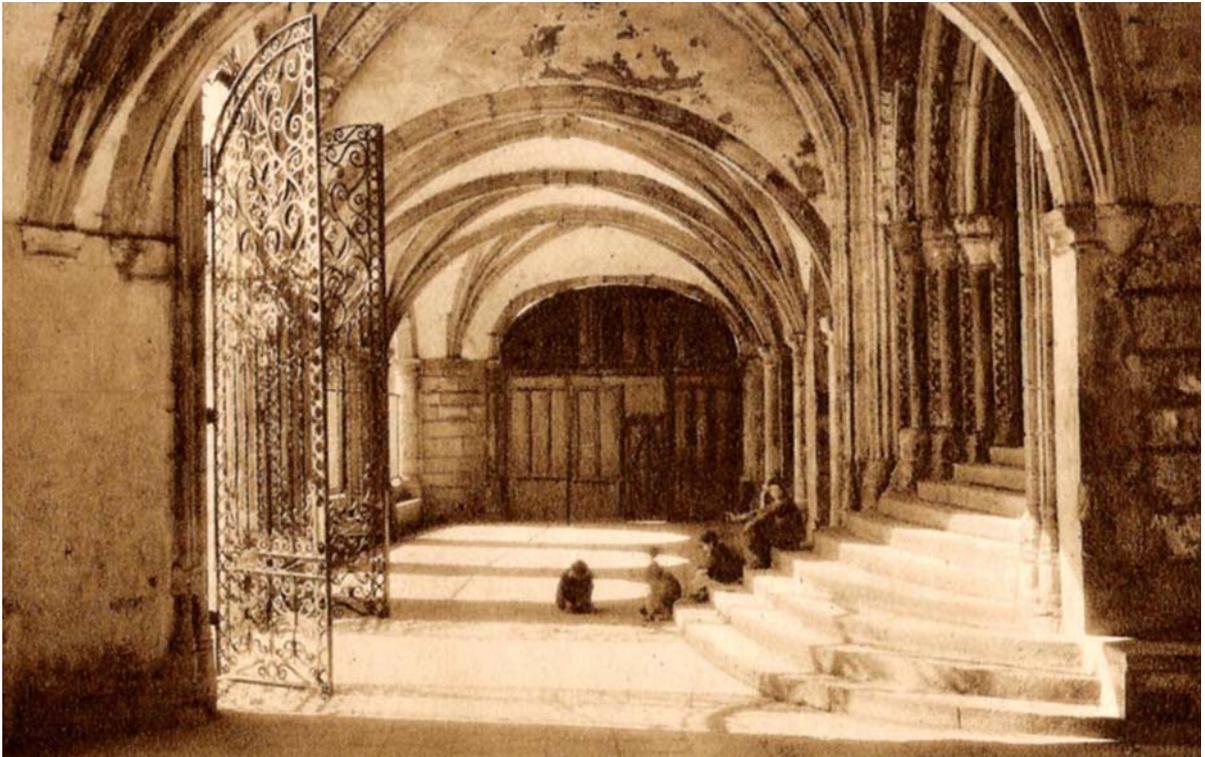
tiene cierto eco la catalogación de un apellido como expresivo de *otras características* [no físicas] *de las personas* (como “Gallardo” o “Nieto”). ¿Dónde encasillar a “Marroquín”? El adjetivo, aún hoy día recogido en el DRAE, es un arcaísmo de lo que actualmente se dice “marroquí”, es decir, “1. Natural de Marruecos || 2. Perteneciente o relativo a este país de África” ¿Un abuelo moro?

Independientemente de la componente semántica, hube de mirar textos históricos donde se citase a los *Marroquines* más antiguos. Sin dudar, y a pesar de los pesares, acudí en primera instancia a las “*Bienandanzas y fortunas...*” de LOPE GARCÍA DE SALAZAR<sup>7</sup>. Según este, la primera persona en llevar este *mote*, que luego devendría apellido, fue SANCHO ORTIZ, hijo bastardo de FORTÚN SÁNCHEZ DE SALCEDO, *ricohombre* en la época de Alfonso X y que fue criado desde pequeño en casa de Don DIEGO LÓPEZ DE AYALA “el bueno”, Señor de Vizcaya “*e porque pasó con él a Marruecos quando lo airó el rey don Alonso, terçero de este nonbre que reinava en Castilla, e lo dexó allá en rehenes con otros cavalleros suyos por las despensas que allí havia fecho, llamáronle Marroquín; e por esto fueron e son llamados algunos de los que d’él suçedieron e suçeden Marroquines*”.

Siguiendo los avatares de este personaje, real o imaginario, y de las primeras generaciones de sus descendientes, SALAZAR cita Múzquiz, Ciérvana, Somorrostro, Carranza, Zalla, Santurce... es decir, Las Encartaciones vizcaínas. Uno de los miembros de la saga, JUAN SÁNCHEZ MARROQUÍN “*fue ome para mucho e privó tanto con doña María la Buena, Señora de Vizcaya, que fue Merino Mayor de Guipúzcoa e mandava mucho por ella en Vizcaya e en toda la Encartación con la dicha privanza*”<sup>8</sup>. Según cuenta, en un par de generaciones, a partir de los hijos y nietos de un tal DIEGO SÁNCHEZ MARROQUÍN, comienza el viaje a poniente de unas ramas del linaje, al casar uno de ellos con una chica de Solórzano y otro con una de Guriezo; luego vinieron Sámano y Mioño.

Apliquemos el sentido común ahora, para dilucidar si pudo haber nación o avatar tras el adjetivo “marroquí” y, por tanto, qué maldito código hay que aplicar a esta gente en la casilla correspondiente de la tabla pertinente de la *historia familiar*. Analicemos además, por cotejo con la bibliografía contemporánea, qué pudo haber de verdad en todo esto: si el tal SANCHO RUIZ MARROQUÍN realmente existió y qué hizo. Si no es así, al menos habrá que buscarle un marco histórico verosímil,

que reúna en el mismo escenario a los Señores de Vizcaya y a Marruecos en la época de Alfonso X...



Antigua postal del atrio de la iglesia parroquial de La Asunción de Nuestra Señora, de Laredo, donde cristianaron al mi *güelu* Hernando.

## CUESTIONES PREVIAS

1: No me veo con fuerzas para investigar en profundidad las historias locales de las 457 poblaciones en las que discurrió la vida de mis antepasados hasta ahora conocidos y menos de las de origen legendario. Las fuentes empleadas para este trabajo han sido textos muy conocidos y artículos de revistas de amplia difusión. Quiere decir que, con toda probabilidad, existirán documentos, monografías locales y artículos en oscuras revistas no accesibles por Internet en los que aparezcan los protagonistas de esta pequeña historia y que yo desconozco. De ahí el título elegido: unas meras *notas* que habrán de unirse a varias más antes de poder deducir nada a ciencia cierta; emplazo por la presente a quien más y mejor pudiera aportar a que me dé la réplica lo antes posible.

2: A la onomástica popular/ancestral (tanto en toponimia como en antroponimia), se le supone el *principio de objetividad*. Quiere esto decir que, si a finales de la edad media existía alguien apodado o apellidado “Marroquín”, de seguro había tenido alguna relación significativa con Marruecos.

3: Esa relación difícilmente pudo ser de nación: no resulta verosímil que un inmigrante magrebí (sobre todo si era musulmán) se integrase en la sociedad vizcaína de aquella época como lo hizo nuestro presunto ancestro. De ser así, habría que nombrarle, a título póstumo, “maketo del siglo”

4: En el último cuarto del siglo XV, con la Inquisición plenamente establecida, era inimaginable (inaceptable) que alguien pretendiera ser hidalgo, ni buen caballero, ni siquiera buen escudero habiendo sido mercenario de un rey moro. Si no se podía haber estado voluntariamente en Marruecos, era forzoso haber estado allí como prisionero (lo que, por otra parte, indicaría falta de valor por haberse dejado prender) o, mejor aún, como rehén (lo que indicaría ser persona de cierta valía, pues nadie secuestra a nadie si no significa nada para sus allegados. Por eso SALAZAR dice que SANCHO ORTÍZ fue dejado allí por el Señor de Vizcaya (sea este cual sea, como más adelante se verá) “*en rehenes con otros cavalleros suyos, por las despensas que allá avía fecho*”<sup>9</sup>

5: Las fuentes de aquella época no resultan “fiables” en el moderno sentido historiográfico: son *literatura*. No obstante, tanto en las leyendas como en las historias legendarias, conviene “quedarse con la música” aunque se olvide “la letra”. O, dicho de otro modo, “cuando el río suena, agua lleva”, siendo tarea del investigador separar el polvo de la paja. El obstáculo es doble: primero por el carácter de la obra literaria en general en aquellos tiempos: “*En la Edad Media no hay barreras entre la literatura propiamente de ficción y los demás géneros. La literatura aún no está ligada a la gratuidad y no existe una gran diferenciación entre un tratado científico y técnico y una obra estrictamente «literaria»*”<sup>10</sup>. Y segundo, porque la mayoría de las fuentes se tratan de obras de genealogistas que con frecuencia (por no decir siempre) remendaban o inventaban por completo a los ancestros del cliente, sobre todo los de las épocas más primigenias. Además de lo ya citado sobre la obra de LÓPEZ DE SALAZAR, la genealogía del que a renglón seguido se tratará

ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN fue más o menos inventada a mediados del siglo XVI<sup>11</sup>.

Resulta difícil encontrar el punto de equilibrio entre la credulidad indocta y la negación ultra-positivista, pero hay que hacerlo, salvo que se renuncie a comprender aquellos tiempos. Entre los profesionales, los hay que reconocen el *“interés creciente despertado por los estudios genealógicos, fundamentalmente a raíz de la primera guerra mundial, cuando la historiografía, fuera de su concepción estrictamente positivista, comienza a preocuparse más por la comprensión del pasado”*<sup>12</sup>.

Para los *aficionados* ni indoctos ni visionarios, resulta molesto no proceder de un modo netamente positivista, ya que el enemigo a batir sigue siendo la más burda credulidad hacia los *cronicones* que les *permiten* conectar a muchos de los actuales *colegas* con los reyes ostrogodos, por ejemplo (hay gente que hace trampas jugando a los solitarios). Si durante siglos fueron los nobles los interesados en falsear sus genealogías, ahora lo son, no sólo los burgueses, sino hasta los más escuetos proletarios. Sin embargo, creemos que hay que “pasar de los que pasan”<sup>13</sup> y, reconociendo que hay *“elementos fantásticos al lado de los verosímiles”*<sup>14</sup>, tratar de exponerlos como hipótesis plausible de los hechos constatados a posteriori.

6: SALAZAR nació y vivió en Las Encartaciones, por lo que muchas de las cosas que cuenta las vivió en primera persona o las escuchó de primera mano. Pero no es un historiador: incurre en varios anacronismos, mezclando datos que encajan bien a finales del siglo XIII con otros de principios del mismo, colocando personajes del reinado de ALFONSO X<sup>15</sup> en el escenario de las Navas de Tolosa.

7: La hipotética bastardía resulta muy *conveniente* a los manipuladores de genealogías: esquivan el no-hallazgo de documentos en que conste el matrimonio y la paternidad de sus calculados progenitores. El desdoro implícito no lo era tanto: en aquellos tiempos había bastardos por doquier, con los de estirpe regia a la cabeza. En cualquier caso, mejor optar a “cola de león” que a “cabeza de ratón”.

## RECONSTRUCCIÓN

1: A mediados del siglo XIII existió un vizcaíno, posiblemente en Salcedo, al que podemos llamar, como dice LÓPEZ DE SALAZAR, “*Sancho Ortiz*”; si era bastardo de una casa principal, como dice esta fuente (lo fue la de Ayala, de cuyo VI Señor, FORTÚN SÁNCHEZ de hacen descender), los hechos subsiguientes encajan mejor. Lo mismo pasaría si era un segundón sin acceso a la herencia de sus padres, tanto si era mucha como poca.

2: Perteneía a la órbita de la CASA DE HARO. (Ante los errores y anacronismos de la fuente no se puede precisar, en principio con qué Señor en concreto). Ahora bien, si nuestra hipótesis es correcta, hubo de ser LOPE DÍAZ III DE HARO, VIII Señor de Vizcaya (pariente por dos líneas del Infante D. SANCHO) DIEGO LÓPEZ II DE HARO, llamado “El Bueno”, V Señor de Vizcaya entre 1170 y 1214 no encaja con el resto de los datos.

3: No debió ser nuestro SANCHO “*hombre bueno, común e paziego*”, sino más bien criado, escudero o similar; alguien, *de la Casa*, en definitiva, con suficiente fortuna como para armar a unos cuantos hombres a su costa (seis, según SALAZAR, que podían bien ser sus hermanos y primos y poco más)

4: Su señor estaba en histórica enemistad con el monarca reinante, ALFONSO X, lo que, unido a los lazos de sangre, le llevó a apoyar decididamente, con el cargo de Alférez y Abanderado, a su hijo y opositor, el Infante D. SANCHO, cuando éste (por la ausencia en el extranjero de su padre, emperrado en el asunto del Imperio) hubo de hacer frente a la invasión de los benimerines al mando del Rey de Fez, ABEN YUSUF, en 1275.

5: SANCHO ORTIZ y sus hombres, como mesnaderos que eran de LOPE DÍAZ, le acompañarían en esta jornada.

6: En el mismo ejército iba un joven de nombre ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN (según algunas fuentes, bastardo también, aunque no se sepa con certeza de qué estirpe). En cualquier caso, muy escaso de fortuna y no muy valorado socialmente. De hecho, sus hermanastros de la línea troncal le echarían en cara su condición de advenedizo, pero tampoco estaría demasiado alejado del mundo de la práctica militar y el poder.

7: SANCHO ORTIZ (un segundón desheredado, pero confiado en sus fuerzas) conoce en la campaña a ALFONSO PÉREZ (de similar circunstancia) y le acompaña luego en la aventura africana: sería uno de los “*diez escuderos*” de que habla la *Crónica*<sup>16</sup>. En realidad serían diez o cualquier otro número; el panegírico de ALONSO PÉREZ necesitaba un número reducido, para magnificar las hazañas posteriores (meter al reino de Marruecos en un puño), pero tampoco podía ir solo: necesitaba un mínimo de séquito (aunque tampoco está claro quién llevaría el escudo a quién; posiblemente pasaron todos suficiente hambre entre Córdoba o Sevilla y Algeciras, como para poder cargar a duras penas con el suyo propio)

8: A la muerte de ABEN YUSUF la tropa mercenaria vuelve a la península, no tanto por amor a la patria (aunque también pudo haber algo de ello), como por la frontal enemistad que la privanza de los castellanos había generado en el país y, más concretamente en el heredero Yacub. Volvieron del África el líder “*y los suyos, bien ricos con el despojo que ovieron en el campo*”<sup>17</sup>. Más o menos acaudalado y con una amplia experiencia guerrera y política, después de casi veinte años de ausencia, SANCHO ORTÍZ volvería a su solar (lo ansiado por todo emigrante: el reconocimiento de su éxito por sus paisanos). Su estada en África motivó el mote “*Marroquín*” que, a partir de él pasaría a apellido de sus descendientes. Con estos bagajes pudo convertirse en *principal* de un clan que ejercería su dominio y fechorías en pie de igualdad con otros más antiguos durante casi doscientos años, llegando a encabezar el bando de los *Giles* en muchas ocasiones.

9: Mientras los *Marroquines* mayorazgos seguían residiendo en Las Encartaciones<sup>18</sup> (Salcedo, Somorrostro, etc.), algunas ramas cadetes y femeninas emprendieron viaje al Oeste<sup>19</sup>, con el fin de buscarse la vida (robando y matando a menudo, como, orgulloso, retrata SALAZAR). A mediados del siglo XV ya residían en la Merindad de Vecio (Castro, Sámano, Mioño, Guriezo, etc.). A finales del XVI, cuando aparecen en nuestra documentación, estaban ya establecidos en Laredo, en lo que a nosotros respecta.

Así pues, “*Marroquín*” no es un gentilicio, sino un adjetivo calificativo que expresa “*otras característica [no físicas] de las personas*”, originario de Las Encartaciones del Señorío de Vizcaya, c.q.d.

## APÉNDICE I: CRONOLOGÍA

- 1254 Recae el Señorío de Vizcaya en D. LOPE DÍAZ III DE HARO. Rompe con ALFONSO X y se alía con Jaime I de Aragón, su suegro.
- 1254 FORTÚN [= HORTÚN = HURTADO] SÁNCHEZ DE SALCEDO, V Sr. de Salcedo y VI de Ayala, es rico-hombre en tiempos de ALFONSO X<sup>20</sup>.
- 1256 Nace, más o menos, ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN.
- 1260 ALFONSO X ataca Salé (Rabat).
- 1262 D. LOPE DÍAZ III DE HARO hace las paces con ALFONSO X.
- 1269 D. LOPE DÍAZ III DE HARO conspira contra ALFONSO X, en unión de los de Lara y el Infante D. Felipe, llegando a pactar con el Rey de Granada.
- 1269 ABEN YUSUF, cabeza de la dinastía mariní (= Benimerines) Rey de Fez, conquista Marrakech.
- 1275 Muere FERNANDO “DE LA CERDA” el heredero de la Corona.
- 1275 Los Benimerines entran en la Península en apoyo al Rey de Granada. En ausencia del Rey (gestionando su pretensión al Imperio) y muerto su hermano D. FERNANDO, el Infante D. SANCHO comanda el ejército que responde. El Alférez y Abanderado del ejército cristiano era D. LOPE DÍAZ III DE HARO. En dicho ejército iba ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN, que combate en Jaén y hace prisionero a ABEN COMAT. *[Supuestamente, SANCHO ORTÍZ, escudero del Sr. de Vizcaya le acompaña y conoce a ALFONSO PÉREZ DE GUZMÁN]*
- 1276 Se ajusta una tregua por dos años con los Benimerines. ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN forma parte del equipo negociador, junto a su amigo (antes prisionero) ABEN COMAT. ABEN YUSUF se retira a Algeciras (esta plaza le había sido entregada por el Rey de Granada, temeroso de su ataque por sus relaciones con los almohades).
- 1276 Supuesta controversia de ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN con sus hermanastros; despedido, se va a Algeciras a ofrecerse al

monarca mariní (se supone que le acompaña ABEN COMAT).  
Pasa a África con los moros.

*[Supuestamente, SANCHO ORTÍZ le acompaña, siendo uno de los  
“diez escuderos” de la leyenda]*

- 1277 Nueva entrada de los Benimerines (atacan Córdoba y Jerez).
- 1279 Respuesta cristiana a la ofensiva de los Benimerines: sitio de Algeciras, que fracasa. Aliado después con ellos, atacan el reino Nazarí, que no aceptaba a los africanos.
- 1280 El Infante D. SANCHO se encuentra en la batalla de Moclín.
- 1282 ALFONSO X pide ayuda a ABÉN YUSUF contra su hijo, el Infante D. SANCHO (que es desheredado). Atacan Córdoba, donde estaba D. SANCHO y llegan hasta Talavera (solo Sevilla estaba con el Rey). ALFONSO PÉREZ DE GUZMÁN, aparentemente, estaba en Córdoba junto a ABEN YUSUF e intenta negociar entre padre e hijo.
- 1282 (Es posible que ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN vuelva a Sevilla, para casar).  
*[Tal vez SANCHO ORTÍZ volviese en ese momento]*
- 1283 Primera constancia documental de ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN.
- 1284 ALFONSO X es desposeído del Reino por las Cortes; comienza el reinado de SANCHO IV.
- 1285 D. LOPE DÍAZ III DE HARO es nombrado I Conde de Haro por SANCHO IV, siendo ya el válido.
- 1286 ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN vuelve a Fez con Yusuf.
- 1287 ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN es considerado “vasallo” por el Rey.
- 1288 D. LOPE DÍAZ III DE HARO es muerto en Alfaro, en presencia del Rey al intentar este tomarle preso<sup>21</sup>, pues no quería devolver las plazas que llevaba en tenencia. Le sucede su hijo DIEGO LÓPEZ IV DE HARO.
- 1291 ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN vuelve de Marruecos.  
*[Supuestamente, SANCHO ORTÍZ vuelve con él]*

## APÉNDICE II: GEOGRAFÍA

Es muy comentado en ciertos círculos hoy día el *impacto* que los bilbaínos están produciendo en Castro Urdiales y zonas limítrofes. En el caldo de cultivo de razonables reflexiones y reivindicaciones de tipo fiscal y de administración local de servicios, siempre se crían xenofobias y nacionalismos, frecuentemente, de tipo especular. Considero procedente, no sólo recordar los flujos habidos en sentido contrario no ha muchas décadas, sino que, al hilo de lo relatado en estas líneas, siempre hubo una permeación humana de esa *raya* política, que, en definitiva, divide la parte de Vizcaya menos vizcaína de la parte de Cantabria menos cántabra.



Vista parcial del Valle de Guriezo, uno de los puntos por donde los Marroquines vizcaínos invadieron La Montaña de Burgos

De lado de allá, Las Encartaciones, la Vizcaya más castellanohablante, perteneciente al Obispado de Burgos durante casi mil años (Arcedianato de Valpuesta y Arciprestazgo de Portugalete), que durante buena parte del siglo XVIII aún dudaba si quedarse en reino de Castilla o volver al Señorío<sup>22</sup>, con el actual enclave de Trucíos... Del otro, la casi olvidada Merindad de Vecio, la *Tras-Trasmiera*; con el propio Castro, que en el siglo XIV se Hermanó con las villas costeras vizcaínas, antes que con las castellanas y mantuvo sus fueros, que eran los de Vizcaya a pesar de incorporarse a Castilla; Limpias y Colindres, que se mantuvieron dentro de la provincia de Vizcaya hasta que llegó la división provincial de 1833...

## NOTAS

<sup>1</sup> “Última” en el supuesto de que se trata de un árbol de ascendientes.

<sup>2</sup> A.H.N. Orden Militar de Santiago; expte. 2726. No fue caballero ni nada parecido; ocurre que este expediente incluye una hermosa serie de padrones de la citada villa.

<sup>3</sup> VAQUERIZO GIL, M.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A. (2007): Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Fondo “Cofradía de San Martín de navegantes y mareantes de la Villa de Laredo”. Edición en CD ROM: Leg. 2 N° 2, f° 5 y Leg. 3 n° 4, f° 58.

<sup>4</sup> ORTÍZ LEAL, J.; BRÍGIDO GABIOLA, B. (1999): *Historia de Laredo*: 294, 296.

<sup>5</sup> No confundamos “científico” con “serio”: lo primero es imposible, lo segundo imprescindible. No cabe aquí entrar en demasiadas disquisiciones epistemológicas, pero hay que aceptar que la genealogía, en tanto que reconstrucción coherente de hechos del pasado, es una parte de la Historia. Y la Historia, en tanto que conocimiento extra-empírico, no puede ser considerada como auténtica *ciencia*, sino más bien como un *saber*.

<sup>6</sup> Sugiero, a este respecto, desde la venerable obra de GODOY ALCANTARA, J. (1871): *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos*, hasta trabajos más recientes como los de ALFARO DE PRADO SANGRERA, A. (2008): *Los apellidos más extendidos en España, apuntes onomásticos y genealógicos*, o WEBBER, R. [2007]: *The How and Why of a taxonomy of names*, accesible en [www.casa.ucl.ac.uk/surnames/papers/15\\_taxonomy.pdf](http://www.casa.ucl.ac.uk/surnames/papers/15_taxonomy.pdf), pasando por un trabajo de tipo enciclopédico como el de FAURE, R.; RIBES, M. A.; GARCÍA, A. (2001): *Diccionario de apellidos españoles*. También pueden “descubrir la pólvora” e inventarse un sistema particular, de andar por casa, como ha hecho el arriba firmante.

<sup>7</sup> GARCÍA DE SALAZAR, L. (s.XV): *Istoria de las bienandanzas e fortunas*. Empleamos la transcripción de ANA-MARÍA MARÍN SÁNCHEZ, disponible en Internet: [www.Parnaseo.uv.es/](http://www.Parnaseo.uv.es/) (24/02/2006). Libros XXI y XXIV.

<sup>8</sup> De este personaje (nieta de SANCHO ORTIZ, según SALAZAR) sí que puede decirse que es “histórico”. Debido a su cargo, aparece en los documentos de época, siendo ciertamente lo que SALAZAR dice que era: ORELLA, J.L. (1984): *Los orígenes de la Hermandad de Guipúzcoa (Las relaciones Guipúzcoa-Navarra en el siglo XIII-XIV)*. En: Cuadernos de la sección Historia-Geografía (3): 25-100.

<sup>9</sup> *Op. Cit.* Libro XXI; Título de la casa e linaje de don Sancho Marroquín...

<sup>10</sup> PAREDES NÚÑEZ, J. (1991): Comparativismo e interdisciplinariedad. En torno a los nobiliarios medievales portugueses: 172

<sup>11</sup> LADERO QUESADA (1999): Una biografía caballeresca del siglo XV: “La coronica del muy ilustre y muy magnifico cavallero don Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno”. En: *En la España Medieval*, n° 22: 247-283. Incluye la transcripción del fragmento

correspondiente al estos años del manuscrito “Origen de la Casa de Guzmán” de Mosén DIEGO DE VALERA, del que proceden las citas textuales sobre la aventura africana de ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN, alias “Guzmán el Bueno”.

<sup>12</sup> PAREDES NÚÑEZ (1991): *Op. Cit.*:173

<sup>13</sup> Tal vez no sea casualidad que entre las versiones más estrictamente *positivistas* sobre el origen del linaje de los Guzmán esté la de L. I. ÁLVAREZ DE TOLEDO, titulada Duquesa de Medinasidonia, etc., (conocida popularmente como “la Duquesa Roja”). La posible mala conciencia por los desmanes histórico-genealógicos de sus antepasados le lleva a negar a ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN, no ya los increíbles nobles borgoñones que pergeñó ALONSO DE BARRANTES MALDONADO en el siglo XVI por encargo del Duque de entonces, sino cualquier origen cristiano, haciéndole miembro (sin más datos que lo prueben, por lo que yo he leído) de los Banu Quzmân de Badajoz. ¿Y si la Duquesa tenía razón y tan ínclito caballero *cristiano* era *moro*, un *marroquín* auténtico?

<sup>14</sup> LADERO QUESADA (1999):*Op. Cit.* 252.

<sup>15</sup> Sin duda el “Alfonso” que reinaba en Castilla durante los hechos narrados era Alfonso X “el sabio”. Que SALAZAR diga “*terçero de este nombre*” resulta incomprensible. Incluso si empezamos a contar, no desde el origen leonés, sino desde que comenzó a reinar la Casa de Navarra (con Alfonso VI), el monarca en cuestión sería el quinto y no el tercero.

<sup>16</sup> LADERO QUESADA (1999): *Op. Cit.*: 270. Según este texto, fue ALONSO PÉREZ el que vendió todos sus bienes para “*adereçar*” a sí y a los suyos.

<sup>17</sup> LADERO QUESADA (1999) *Op. Cit.*: 272

<sup>18</sup> El Solar de Montehermoso (hoy Monte Arzabe) estuvo en el actual municipio de Zalla

<sup>19</sup> Una chica de Solórzano fue la primera trasmerana en injertarse en esta rama

<sup>20</sup> Los genealogistas antiguos le hacen padre ilegítimo de FORTÚN ORTIZ (luego apodado “Calderón”), SANCHO ORTIZ (luego apodado “Marroquín”) y RODRIGO ORTIZ (luego apodado “de Zárate”). Si es cierto, debía de ser padre mayor, pues también dicen que participó junto a LOPE DÍAZ II DE HARO (abuelo del anterior) en la toma de Baeza, en 1227. Si participó en lo de Baeza con 20 años, nacería en 1207; pudo ser padre a los 40, teniendo a SANCHO ORTIZ c. 1247. Este sería unos 10 años mayor que ALONSO PÉREZ.

<sup>21</sup> Posiblemente este terrible episodio es el que motiva a SALAZAR a pasar sobre él, como pisando sobre ascuas: “*cuando lo airó el rey Don Alonso*” [al Señor de Vizcaya]. Necesitaba quitarle leña al asunto, en una época en que las banderías y desmanes pasados ya no eran cosas de las que enorgullecerse, visto el aire que traía la Reina Isabel.

<sup>22</sup> La mayor parte de estos datos están sacados de: PORRAS ARBOLEDAS, P. A. (1998): *El Fuero de Viceo como régimen económico especial del matrimonio (Cantabria, siglos XIII-XIX)*. En: Cuadernos de historia del Derecho, nº 5: 43-126. También de

AMADOR CARRANDI, F. (1920): *El Señorío de Vizcaya y los lugares de Limpias y Colindres*.

Los investigadores noveles que busquen el *Catastro de Ensenada* de estas dos poblaciones tal vez descubran con asombro que no existe; y no por el famoso incendio de 1941, sino porque nunca existió, ya que el Señorío disponía ya entonces y desde mucho antes, de un régimen fiscal distinto del de Castilla. Y el *Catastro*, aunque hoy sirva de gozoso entretenimiento para geógrafos e historiadores, no se creó como enciclopedia geohistórica, sino como mero instrumento fiscal.

